



Por ZOOM en tres sesiones:



26 de mayo, 2 y 9 de junio de 2025 (19:00-21:00 CET)



Certificado de participación para todas las personas que asistan en directo.



Inscripción: https://forms.gle/np6JERR3eeomraxP6

En el formulario de inscripción se indican los precios y procedimiento para reservar tu plaza. La inscripción incluye la posibilidad de visionar la grabación del encuentro durante 12 semanas desde su finalización.

JURO (O PROMETO) INTERPRETAR LA VERDAD, TODA LA VERDAD Y NADA MÁS QUE LA VERDAD. Buenas Prácticas de Interpretación Judicial y Jurada.

La interpretación en el campo jurídico puede resultar un poco intimidante por la complejidad potencial de su contenido, la jerga legal, los entornos en los que se desarrolla...

En este taller empezaremos por el principio y exploraremos, de la mano de intérpretes con años de experiencia en este ámbito, de dónde viene esta práctica profesional, la normativa por la que se rige, las situaciones en las que se aplica, quién puede realizar estas tareas y mucho más.

Nuria Hernández (socia de APTIJ, traductora-intérprete de plantilla del Ministerio de Justicia FR-ES-EN, con 24 años de experiencia en el ámbito judicial) empezará por arrojar luz sobre la interpretación judicial. Marisa Martínez (socia de AICE, intérprete jurada EN-ES-FR con 32 años de experiencia) abordará la interpretación jurada. Para acabar, Juan Miguel Ortega (socio de APTIJ, traductor-intérprete en plantilla de los Ministerios de Justicia e Interior EN-ES, en excedencia) facilitará una sesión práctica en la que podremos utilizar los conocimientos adquiridos.

Programa

SESIÓN 26 DE MAYO DE 2025

- Órdenes jurisdiccionales y principios procesales
- Normativa aplicable
- Intervención del intérprete en los procedimientos judiciales
- Operadores jurídicos
- Partes procesales
- Estructura básica de los procedimientos judiciales
- Resoluciones judiciales

SESIÓN 9 DE JUNIO DE 2025

- Preparación de encargos de interpretación judicial
- Ejercicios prácticos de interpretación judicial

SESIÓN 2 DE JUNIO DE 2025

- Historia del Intérprete Jurado
- Marco Legal Actual
- Deontología Profesional
- Problemas con las contratas
- Problemas en comisarías y cuerpos policiales
- Situación en otros países (Alemania, Francia, Países Bajos)
- Perspectivas de futuro



Docentes

Nuria Hernández Cebrián



Es traductora-intérprete de plantilla de la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia) desde 2003 y está adscrita al Decanato de los Juzgados de Valladolid. Sus idiomas de trabajo son el francés, el inglés y el español. Realiza traducciones directas e inversas e interpretaciones desde y hacia el español.

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid y Premio Extraordinario del Máster en Traducción Institucional de la Universidad de Alicante.

Es miembro de la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ) y ha formado parte de su junta directiva durante 10 años.

Ha impartido cursos de formación jurídica dirigidos a traductores e intérpretes, tanto en el ámbito del Ministerio de Justicia como para profesionales independientes.

Es coautora de distintos artículos referentes al derecho a la traducción e interpretación en sede judicial y ha participado como ponente en congresos y encuentros relativos a dicha temática.

Marisa Martínez Viñuales



Intérprete Jurada habilitada por el Ministerio de Asuntos Exteriores para inglés y francés. Ejerce la profesión desde hace 32 años, combinando su labor en los tribunales de justicia y arbitrajes con la interpretación de conferencias en organismos internacionales como Naciones Unidas, OMPI y OMS entre otros.

Licenciada en filología inglesa, inició su andadura profesional en 1992, fundando en 1998 su propia empresa de servicios de interpretación y traducción, MMV LANGUAGE SERVICES SL.

Es miembro de AICE (Asociación de Intérpretes de Conferencia de España), miembro y tesorera de ATIJC(Asociación de Traductores e Intérpretes Jurados de Cataluña) desde su constitución, así como de APTIC (Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes de Cataluña).

Juan Miguel Ortega



Catedrático de la Universidad de Alicante. Su investigación se centra en el papel del intérprete judicial y en la regulación y prestación de servicios de interpretación jurídica. Ha participado en proyectos europeos sobre garantías procesales en procedimientos penales multilingüísticos. Es traductor-intérprete en excedencia del TSJ de Madrid y del Ministerio del Interior. Es socio fundador y ha formado parte de la junta directiva de la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ).

Con el patrocinio de:



